



RESOLUCIÓN DE GERENCIA REGIONAL Nº 0075-2017-GORE.ICA/GRAF

ICA, 09 MAY 2017

Visto, el Informe Nº 269-2017-GORE.ICA-SABA, de fecha 08 de Mayo del 2017, remitido por la Sub Gerencia de Abastecimiento; en el cual, se solicita inclusión de procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica, en el presente ejercicio presupuestal;

CONSIDERANDO;

Que, con Resolución Gerencial Regional Nº 007-2017-GORE ICA/GRAF, de fecha 24 de Enero de 2017, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica para el ejercicio presupuestal 2017;

Que, según el Art. 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Aprobado por Decreto Supremo Nº 056-2017-EF, "Una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones, éste debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por OSCE mediante Directiva" y "el Plan Anual será difundido a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0021-2017-GORE ICA/GR, de fecha 20 de Enero de 2017, en su Artículo 3º, numeral 3.2, subíndice 3.2.1, delega al Gerente Regional de Administración y Finanzas en materia de Contratación Pública aprobar el Plan Anual de Contrataciones, sus modificaciones y evaluar su ejecución de los procedimientos de selección que convoque el Gobierno Regional de Ica;

Que, mediante Memorando Nº 365-2017-GORE.ICA-GRPPAT/SPRE, de fecha 04 de Mayo del 2017 y Memorando Nº 367-2017-GORE.ICA-GRPPAT/SPRE, de fecha 04 de Mayo del 2017 se otorga la certificación de Crédito presupuestario por los montos de:

PROCESO	MONTO	CCP
Contratación para la Ejecución del Proyecto de "Mejoramiento del servicio Educativo del Nivel Inicial en el Marco de la Ampliación de Cobertura PELA en EBR en la I.E Nº 314 Agua Santa - Distrito de Independencia -Pisco - Ica"	S/ 969,763.00	Nota Nº 0000220
Contratación para la Ejecución del Proyecto de "Instalación del Servicio Educativo del nivel en el Marco de Ampliación de Cobertura PELA en EBR en la I.E Nº 327 los Rosales del distrito de Tinguíña, Ica - Ica"	S/ 1,289,948.00	Nota Nº 0000219

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con la aprobación de la Gerencial de Administración y Finanzas y la visación de la Sub Gerencia de Abastecimiento; y de conformidad con las facultades conferidas por la Ley Nº 27783 "Ley de Bases de la Descentralización"; Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de los Gobierno Regional"; Ley 30518 "Ley de Presupuesto para el Sector Público para el año Fiscal 2017"; Ley Nº 30225 "Ley de Contrataciones del Estado", y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 056-2017-EF; Resolución Ejecutiva Regional Nº 0002-2017-GORE.ICA/GR de fecha 03 de Enero del 2017, que aprueba el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Ica para el ejercicio Fiscal 2017; y Resolución Ejecutiva Regional Nº 0021-2017-GORE.ICA/GR de fecha 20 de Enero del 2017, que delega facultades al Gerente Regional de Administración y Finanzas;

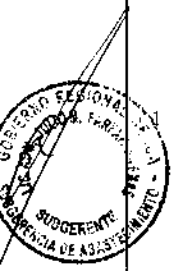




SE RESUELVE;

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica, en el presente Año Fiscal 2017 incluyendo los siguientes procedimientos de selección por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA PARA EL EJERCICIO 2017							
Nº	TIPO DE PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE CONVOCATORIA
	AS	OBRA	1	Contratación para la Ejecución del Proyecto de "Mejoramiento del servicio Educativo del Nivel Inicial en el Marco de la Ampliación de Cobertura PELA en EBR en la I.E N° 314 Agua Santa - Distrito de Independencia - Pisco - Ica"	S/ 969, 763.00	RO	MAYO
2	AS	OBRA	1	Contratación para la Ejecución del Proyecto de "Instalación del Servicio Educativo del nivel en el Marco de Ampliación de Cobertura PELA en EBR en la I.E N° 327 los Rosales del distrito de Tinguíña, Ica - Ica"	S/ 1, 289, 948.00	RO	MAYO



ARTICULO SEGUNDO.- DIFUNDIR el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica modificado, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - SBACE.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE;

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
 GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

 FPC FREDDY E. HERRERA VILLENA
 GERENTE REGIONAL